

ANA M. GARCÉS TARRAGONA
PEDRO J. RIPOLL VIVANCOS
ripicorreo@gmail.com

**De “Sikka” a Zuqueca: un topónimo caminero de
Oreto (Granátula de Calatrava, prov. Ciudad Real)**

X Congreso Internacional de Caminería Hispánica
Asociación Internacional de Caminería
Madrid, 23 de junio 2010
[en prensa]

DE “SIKKA” A ZUQUECA: UN TOPÓNIMO CAMINERO DE ORETO (GRANÁTULA DE CALATRAVA, PROV. CIUDAD REAL)

ANA M. GARCÉS TARRAGONA
PEDRO J. RIPOLL VIVANCOS
ripicorreo@gmail.com

Zuqueca (Granátula de Calatrava, prov. Ciudad Real) representa un conjunto arqueológico de primer orden a nivel regional en Castilla-La Mancha. Las fuentes coinciden al exponer una continuidad de poblamiento en este lugar prácticamente ininterrumpida desde, al menos, la época hispanorromana (GARCÉS et alli, 2000; 2009). Así lo indica la hipótesis de un templo romano localizable en el entorno periurbano de la ciudad de Oreto, con evidencias de una necrópolis tardorromana que pervive en época hispanovisigoda y, quizás, durante los primeros momentos de ocupación beréber, con los mozárabes; un baptisterio tardorromano; un edificio de carácter religioso de época visigoda; los restos islámicos hallados recientemente, entre los que se documentan un complejo palaciego con su baño; y las complejas descripciones del santuario tras la reconquista.

En el presente análisis se desglosan las conclusiones de un estudio para el cual se ha tenido muy presente que los elementos se definen, tanto por su significado en el contexto histórico y geográfico de la raíz árabe andalusí >skk< como por su significado, en relación a la evolución de su poblamiento y las vías que articulan las comunicaciones, profundizando en la correcta definición en torno a la familia de topónimos afines.

1.- Ubicación geográfica

Entre el Cerro Domínguez, pausable ubicación de la Oreto iberorromana, y el de Los Obispos, con la vega del río Jabalón al Norte, se alza el santuario de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, en el actual término municipal de Granátula de Calatrava (CNIG, 2002: Hoja 811, UTM ED-50: x=437720, y=4290600, Huso=30; IGE, 1887: Hoja 811; Lámina 02, Fig.02a).

El área tiene una ubicación privilegiada en el sistema de comunicaciones, ya que conforma una verdadera encrucijada de caminos y de vías pecuarias que unen el Alto

Guadalquivir con la submeseta a través de los pasos de Sierra Morena y el Oeste peninsular con el Levante, favoreciendo su apertura a las corrientes culturales.

En la zona se localizan además una serie de asentamientos agropecuarios de origen hispanorromano, situados en la fértil vega del Jabalón y articulados en torno al eje de comunicación entre los dos principales núcleos del territorio: la Caracuel romana (Carucvium) y el propio Cerro Domínguez (Oretum). Las noticias correspondientes a restos arqueológicos en el entorno se remontan ya al siglo XVI, con el hallazgo en el cercano Cerro de Los Obispos de una lápida funeraria correspondiente a uno de los obispos de Oretum (VARIOS, 1600; HERVÁS, 1882); o la existencia del puente e inscripción romana de Baebio, sobre el Jabalón.

2.- Descripción histórica

El yacimiento arqueológico de “Oreto y Zuqueca”, la Zuqueca de este artículo, se encuentra situado en el llano, al pie del Cerro Domínguez, en el actual santuario mariano homónimo (Lámina 01, Fig. 01c). Manifiesta éste una compleja evolución histórica, desde el siglo IV hasta la actualidad, seleccionando para el presente estudio el periodo comprendido hasta el siglo XII, en el que se suceden los tres topónimos mencionados por diversas fuentes para la zona (Oretum/Oreto, >Ur̄ith< y Zuqueca).

Entre el siglo IV al VI, época plenamente romana, se mantiene el topónimo de Oretum Germanorum, o simplemente Oreto, como vestigio de su antecedente desde el siglo IV a.C al VI d.C, en el Cerro Domínguez y al que no nos referiremos en mayor profundidad, por escasez de espacio, pese a que Manuel Retuerce lo referencia, atestiguando en él presencia de cerámica islámica (RETUERCE, 1998: II, 18).

Del material encontrado en el interior del yacimiento no existen fuentes escritas que permitan su interpretación, salvo los testimonios obtenidos mediante las investigaciones arqueológicas realizadas desde 1996 a través de la financiación de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los restos *in situ* de mayor antigüedad pertenecen a una serie de tumbas, dispersas principalmente en la parte norte del yacimiento; restos de dos pequeños asentamientos de hábitat, uno localizado próximo al actual santuario, al Norte del mismo, del que se tiene escasa información, y otro más alejado, al Sur; aunque el testimonio material más importante de esa época es una pila bautismal por inmersión, fechada en el siglo IV, que ya indica la cristianización del lugar.

Se ha comprobado, por los materiales cerámicos encontrados, que el ocaso de los asentamientos descritos se inició, posiblemente, a finales del siglo IV, agravándose quizá en un momento ulterior con la amenaza de las invasiones godas, que debieron afectar al poblamiento rural. El pequeño hábitat meridional debió de quedar al menos semiabandonado, ya que no existe ninguna información documental ni material sobre una posible reocupación concreta de este espacio hasta mucho después.

Tampoco hay noticia que confirme la presencia visigoda hasta el III Concilio de Toledo, en el año 589, donde se menciona la existencia de Oreto como obispado. Las tierras de Oreto, y de toda la Oretania, quedaron dentro del área de influencia visigoda debido al carácter estratégico de la zona, con lo que Oreto se convirtió en parte del reino visigodo, aunque la población debió de seguir siendo mayoritariamente hispanorromana.

Queda confirmada la localización del obispado de Oretum como ciudad con sede episcopal por la aparición de la referida lápida funeraria, correspondiente al obispo Amador, encontrada a poca distancia del yacimiento, lo que es indicativo de la proximidad de la ciudad. Hoy en día ésta puede verse en la iglesia parroquial de la localidad.

Asimismo, resulta llamativo que Suavila o Suanila (según la fuente que se consulte), uno de los obispos conocidos, merced a su participación en el V y VI Concilio de Toledo, porte un nombre de ascendencia claramente visigoda, lo que podría evidenciar un control directo por parte de la nobleza visigoda de los cargos de mayor responsabilidad en el territorio, en detrimento de la aristocracia local; o bien, por el contrario, un fenómeno de fuerte asimilación cultural de esta última para perpetuarse en el poder, teniendo presente que el resto de obispos conocidos cuentan con nombre hispanorromano.

Pese a que la ciudad episcopal de Oretum aún no se ha localizado, las sucesivas campañas de excavaciones realizadas desde el año 1996, han puesto de manifiesto una necrópolis de esta época con cerca de 500 tumbas, de tipología muy variada. Siguiendo el modelo general, este cementerio se debió situar fuera de la ciudad, ocupando el espacio religioso y funerario de época romana. Entre los restos arquitectónicos localizados durante las excavaciones, además de las tumbas señaladas, se ha excavado un gran edificio religioso-funerario de planta rectangular tripartita que, no sólo se superpuso y rompió las tumbas de época tardorromana, sino que también amortizó física y ritualmente la pila bautismal ya mencionada. El pequeño núcleo de hábitat existente al sur, ya irreconocible debido al prolongado abandono, perdió su identidad cuando las nuevas tumbas se superpusieron sobre los restos de sus muros y los rellenos producidos por los tapiales de las estructuras.

El hallazgo de una serie de tumbas colectivas de época visigoda, con los restos amontonados o incluso impregnados de cal, localizadas principalmente al norte del área excavada, debe de corresponder con las graves crisis documentadas de finales del siglo VII. A pesar de la explicación generalista en torno al progresivo abandono urbano, o al menos olvido, en el que entraron las antiguas ciudades desde el siglo VII, se tiene constancia que el episcopado oretano subsistía aún en el siglo VIII, de modo que la ciudad seguía manteniendo su importancia y su nombre definía a todo el distrito.

En el siglo VIII, los primeros conquistadores musulmanes ocuparon las antiguas ciudades episcopales, buscando la asimilación entre el >âmil< islámico y el obispo. En el caso de Oretum, las fuentes mencionan a la ciudad, tanto con el nombre de Oretum como con su transcripción al árabe > Urîth <, desprendiéndose de su atento análisis un posible asentamiento para esta zona de contingentes beréberes sobre un substrato hispanorromano-visigótico. En las excavaciones queda constatada la existencia de una primera serie de nuevas estructuras de hábitat, asentadas directamente sobre las tumbas de época visigoda, datables en la segunda mitad del siglo VIII, con un marcado carácter oficial, con un complejo palatino (Lámina 01, Fig. 01c) que incluye su correspondiente baño (>hammam<). Entre los materiales hallados hasta el momento, destacan una serie de ollas-trípodes (GARCÉS et alii, 2009; Lámina 01, Fig. 01c), definidas como “elemento guía” para la época emiral en el contexto de los hallazgos efectuados en la zona giennense del Alto Guadalquivir (CASTILLO, 1998; SALVATIERRA & CASTILLO, 2000), rastreables también al sur de Toledo (CABALLERO et alii, 2003), y que corroboran indudablemente unas intensas relaciones entre ambas vertientes de Sierra Morena, basadas en vías de

comunicación previas, justificando así la posible definición para esos momentos históricos de una epi-oretania.

Sobre estas primeras estructuras, a partir de la segunda mitad del siglo IX, coincidiendo con el cambio de capitalidad para el territorio, impuesto por Muhammad I con la refundación después del 854 de Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, prov. Ciudad Real), se documenta en el yacimiento una segunda fase islámica, con la amortización de parte de las estructuras precedentes, y con la construcción de un amplio complejo de hábitat dotado también de elementos de representación, que mantiene en uso el baño. Entre los restos cerámicos asociados, siguen presentes las ollas-trípodes, junto a un conjunto datable en la segunda mitad del siglo IX.

La localización en el propio santuario de un arco de herradura islámico (Lámina 01, Fig. 01c), actualmente en avanzada fase de estudio por los autores, merced a la cofinanciación de la administración, evidencian la importancia del enclave.

Las medidas de Estado emprendidas por Muhammad I, con la mencionada pérdida de la capitalidad por parte de > Uríth < en beneficio de Calatrava la Vieja, conllevaron inevitablemente una nueva articulación en importancia de la red de comunicaciones. La antigua ruta utilizada entre la metrópolis cordobesa, el valle del Guadiana y Toledo, atravesando Sierra Morena por los pasos del Alto Guadalquivir, se desplazó hacia Poniente, reforzándose el tramo del eje axial Peninsular que unía Córdoba, por el Valle de Alcudia y Caracuel, con la ciudad de Calatrava la Vieja, su vado sobre el Guadiana, en busca de Toledo, sin necesidad de desviarse hacia el Este por la otrora capital oretana: Zuqueca.

A pesar de la rearticulación de las comunicaciones, el hecho constatado es que Zuqueca seguiría manteniendo un importante rango a otro nivel: en el área septentrional del paso hacia tierras giennenses, franqueando uno de los vados posibles sobre el Jabalón. La ubicación próxima de los castillos de Salvatierra, primero, y posteriormente del de Calatrava la Nueva, junto con la localización sobre el Cerro Domínguez de una pequeña fortificación medieval, deficientemente estudiada; la descripción de las grandes campañas militares de Alarcos o las Navas de Tolosa; o la presencia de topónimos, como “Cañada de la Plata” o “La Calzada” (Calzada de Calatrava, prov. Ciudad Real), así lo evidencian hasta finales de la Edad Media.

3.- Análisis toponímico

El topónimo está definiendo algo muy concreto a través de un arabismo, como queda patente en las diversas citas existentes en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista cristiana del siglo XIII. Ahora queda por analizar, en profundidad, si lo que estaba definiendo era > Uríth < o, por contra, aquello que restó, pervivió o surgió de la misma, tras mediados del siglo IX.

Recordar en este análisis las indicaciones metodológicas sobre toponimia que acertadamente efectúa Federico Corriente (CORRIENTE, 1992: 152 y 153), al cual le agradecemos las apreciaciones realizadas al respecto para el presente artículo. Además, se ha de tener en cuenta que, para un correcto análisis, intentando eliminar en lo posible la casuística individual, se debe emplear metodológicamente la teoría de los conjuntos, aplicada a los topónimos afines, que permitan la correcta contrastación de la hipótesis,

buscando establecer las analogías, tanto entre los significantes como entre los pausibles significados. De ahí, el estudio de conjunto en el presente artículo para los topónimos atestiguados: Zuqueca (Granátula de Calatrava, prov. Ciudad Real), Azuqueca de Henares (prov. Guadalajara), Azuqueca (Toledo, prov. Toledo), Azuqueca (Los Yébenes, prov. Toledo) y Zocueca (Guarromán, prov. Jaén), y quizá también dos posibles variantes, no sin problemas, en Ugíjar y Ferreira (prov. Granada).

3.1.-Las variantes del topónimo

Tomando como referencia para iniciar el referido análisis común del topónimo las menciones existentes a Azucaica, paraje correspondiente al actual término municipal de Toledo (CNIG, 2002: Hoja 629, UTM ED-50: x=417024, y=4415353, Huso=30; Lámina 02, Fig. 02b), por contar con las referencias documentales más antiguas, pertenecientes a finales del siglo XI, y por coincidir su evolución con el resto de referencias históricas analizadas para el resto de topónimos, se detalla pormenorizadamente el desarrollo observado.

El enclave se ubica junto a la ribera derecha del Tajo, a unos 4,5 km. aguas arriba de la ciudad, en la carretera de Toledo hacia Mazaracín, Mocejón y Aceca, con topónimos cercanos como “Vega de Azucaica”, “Dehesa de Valdecubas”, “Dehesa de la Peña”, “Dehesa de Higuera”, “El Puerto”, “Calabazas Bajas”, “Casa de Higuera” o “Prado de los Toros”. Samuel Ruiz (RUIZ, 2000: 185), en su análisis para las vías medievales de La Sagra, señala que Azucaica se encontraba en el atajo o desvío, anterior a la conquista, que llevaba desde Toledo a Higuera. Por su parte, Cristina Cuadra y Miguel Ángel Hervás (CUADRA & HERVÁS, 2000: 249) plantean que, desde al menos siglo IX, debía de existir una ruta hacia Alcalá desde Toledo que, a tenor del plano publicado, pasaba por la zona de Azucaica.

En la relación de documentos mozárabes de Toledo, publicados por Ángel González, se lee en árabe, en repetidas ocasiones desde principios del siglo XII hasta finales del siglo XIII, “>as-sukayka<”, transcribiéndolos el citado autor por “Azuqueica”. Así, cronológicamente, consta en 1113 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: I, 7, 6); en 1129, con la vocalización árabe de la /u/ (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: I, 12, 3); en 1149 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: I, 25, 2); en 1.156 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: I, 34, 2; I, 35, 2), haciendo constar que al dorso del primer documento original se transcribe: “Açuqueca”; en 1158 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: III, 308, 4); en 1168 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: III); en 1179 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: I, 104, 2); en 1180 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: III, 173, 2), con la vocalización árabe de la /u/, constando al dorso del documento original “Açuqueyca”; en 1186 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: I, 136, 2); en 1188 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: III, 174; I, 152, 1), contando el primer documento con la particularidad de citar también un camino que conduce a Aceca “>li-s-sikka<”, transcrito “Azeca” por González; en 1193 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: I, 190, 2); en 1206, se lee “>ash-shukayka<”, posiblemente motivado por un error de copia como se detallará más adelante, (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: I, 288, 4) indicando que al dorso del original consta “Açuqueca”; en 1251 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: II, 176, 3); en

1255 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: II, 189, 3), citando igualmente que al dorso consta “Açuqueyca”; en 1256 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: II, 195, 3); en 1257 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: II, 200, 3), haciendo constar el autor que al dorso del original se indica “Açuqueica”; en 1258 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: II, 205, 6); en 1284 (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: III, 109, 3 y 6; III, 110, 5 y 7), haciendo constar González Palencia que al dorso del primer original se lee “Suqueca”, significativamente para el presente artículo, por su relación con el topónimo granatuleño a estudio; y en 1297, Ángel González indica que al dorso del original se lee “Açuqueica” (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: Vol.Prel., 115; II, 339).

Siguiendo los análisis de Jairo Javier García (GARCÍA, 2004), la cita más antigua localizada para esta “Azucaica”, corresponde al documento en latín fechado en 1088, donde se lee “Zucheka” (GARCÍA, 2004: 398). Siguiendo cronológicamente con los documentos en latín, en 1099, se constata “Zuqueca”; en 1125, “Zukeka”; en 1136, “Azukeka”; en 1154, “Zuqueka”; en 1189, “Azukeka”; en la copia realizada por Ángel González de documento en latín, fechado en mayo de 1234, se lee “Azuqueyca” y “Azuqueica” (GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930: Vol.Prel., 165); y en documento de 1251 se cita “Açucaica” (GARCÍA, 2004: 398).

Ya en el siglo XV se cita como “Açuqueyca” (GARCÍA, 2004: 398; MOLÉNAT, 1997: 462). Por otra parte, a finales del siglo XVI se sigue recogiendo el topónimo como “Açuqueyca” (BAJO & MAÍLLO, 2005: 184); mientras Mateo Alemán en su novela picaresca sobre Guzmán de Alfarache cita el enclave toledano como “el soto que llaman Azuqueica” (ALEMÁN, 1599) y Covarrubias lo refiere en 1611 también como “Açuqueica” (COVARRUBIAS, 1611: 149). En el primer tercio del siglo XIX, Miñano la cita como “Azuqueica” (MIÑANO, 1829: I, 217), al igual que Madoz a mediados del siglo XIX (MADOZ, 1850: I, 216 “Azuqueica”).

Azuqueca de Henares (prov. Guadalajara) se ubica en la ribera del Henares, entre Alcalá de Henares, a unos 10 km al SW, y Guadalajara, a unos 10 Km. al NE (CNIG, 2002: Hoja 535, UTM ED-50: x=477650, y=4491000, Huso=30; Lámina 02, Fig. 02b), con topónimos cercanos como “Venta de Acequilla”, “Huerta Calleja”, “Carramolinós”, “Albolleque”, “El Tesoro” o “Miralcampo”. José Antonio Ranz (RANZ, 2007: 45 “Azuqueca de Henares”), documentando ya el topónimo en 1133, plantea la posibilidad que aludiera a un “paso estrecho”, partiendo del análisis efectuado por Miguel Asín, y mencionando al tiempo diferentes posibilidades; por otra parte, este mismo autor (RANZ et alli, 2009: 26), al tratar sobre el despoblado de “La Acequilla”, en término de Azuqueca de Henares, donde se han hallado resto de una villa romana y necrópolis de época visigoda, lo documenta en 1223 con el significativo topónimo “Aceca”. Madoz advierte que se encuentra “en una hermosa llanura inmediata a la carretera que sube desde Alcalá de Henares á Guadalajara... que es la que se dirige á Aragón y Cataluña” (MADOZ, 1850: I, 216, “Azuqueca de Llenares”), destacando su ubicación en la vía de comunicación entre los importantes núcleos islámicos de Guadalajara y de Alcalá de Henares.

Azuqueca, torre islámica en el paraje homónimo de Los Yébenes (prov. Toledo), se ubica junto a la ribera derecha del arroyo Bracea, en su confluencia con el río Algodor (CNIG, 2002: Hoja 686, UTM ED-50: x=429670, y=4376260, Huso=30), con topónimos cercanos como “La Torrecilla”, “Cañada”, “Camino [vereda] de la Plata”, “Caserío de León” o “Las Carretas” y no muy lejana del castillo de Guadalerza. Documentándolo

Corchado y Soriano como “Azuqueca” en 1232 (CORCHADO, 1976: 63 y 94). Jesús Molero data la construcción de la torre en los siglos X o XI (MOLERO, 2002: 807), señalando además que se encuentra junto a un vado del río, en el camino de Córdoba a Toledo (MOLERO, 1994: 400), cuestión ésta que también se aprecia en las descripciones sobre caminería de época romana realizadas por Manuel Corchado (CORCHADO, 1968: 124 y ss; Lámina 02, Fig. 02b), o para época medieval de Félix Hernández (HERNÁNDEZ, 1994: V.I, 143 y 287; Lámina 03, Fig. 03b).

Zuqueca, como se ha señalado en la introducción, corresponde al nombre del santuario mariano existente en Granátula de Calatrava, en la ribera izquierda del río Jabalón, con topónimos cercanos como “Cañada de la Plata”, “Calzada de Calatrava” o “Senda de los Bastecos”. Con independencia de las recientes descripciones por parte de Gregorio Carrasco de las vías romanas de la provincia de Ciudad Real (CARRASCO, 2000: 71-84) y específicamente de la existente entre Oreto y Cástulo (CARRASCO, 2006: 51), Manuel Corchado en su síntesis sobre las vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir (CORCHADO, 1963; CORCHADO, 1968; Lámina 02, Fig. 02b) señalaba ya el enclave como perteneciente a las antiguas vías romanas que comunicaban Andújar y Baños de la Encina (prov. Jaén) con Toledo. Mientras que Félix Hernández (HERNÁNDEZ, 1994: V.I, 143 y 287) recogía las rutas para época medieval. Asimismo, José María Almendral (ALMENDRAL, 2000a) también establece la conexión. Además, se documenta la existencia de la proximidad a la vía de comunicación transversal entre Mérida y Levante (CORCHADO, 1968; RODRÍGUEZ, 2000: 157 y ss), en la prolongación oeste del Camino Real de la Plata que atraviesa el Campo de Calatrava y el Campo de Montiel.

Rodríguez-Picavea (RODRÍGUEZ-PICAVEA, 1999: 159) señala que en 1218 el Papa Honorio III confirmó al Arzobispado de Toledo la pertenencia del lugar e iglesia de Zuqueca. En 1510 se documenta como “Zuqueca” (AHA, Caja 89), mientras que, en el siglo XVII, se cita como “Azuqueca” y “Zuqueca” (VARIOS, 1600: 225-238). En documento fechado en 1708 consta como “Zuqueca” (AHA, Caja 194). En el primer tercio del siglo XIX, Miñano la cita como “Azuqueca” (MIÑANO, 1829: I, 217). Por su parte, Madoz lo cita como “Azuqueca” y “Zuqueca”, señalando que “pasa por este punto el camino de Valdepeñas a Puertollano, Almodóvar y Almadén” (MADOZ, 1850: I, 216, “Azuqueca”; II, 482, “Zuqueca”).

Zocueca (Guarromán, prov. Jaén), corresponde al santuario mariano homónimo, cuya advocación es patrona de la vecina ciudad de Bailén, ubicándose junto a la ribera derecha del río Rumbalar (CNIG, 2002: Hoja 905, UTM ED-50: x=426850, y=4216450, Huso=30; Lámina 02, Fig. 02b), con topónimos cercanos como “Arroyo de Cañalengua”, “Cerro del Moro”, “Burguillos”, “Los Ventorrillos” o “Camino de Andujar a Baños de la Encina”. Ramón López publica un plano en el que se observa la proximidad del enclave a la vía romana Córdoba-Cástulo (LÓPEZ, 1990: 92), al igual que José María Almendral (ALMENDRAL, 2000b) y Manuel Corchado (CORCHADO, 1968: 124 y ss), o Félix Hernández (HERNÁNDEZ, 1994: V.I, 143 y 287) en sus mapas sobre caminería medieval.

Por su parte, para Ugíjar (prov. Granada) se documenta en 1530, el topónimo “Calle que dizen Zocaque Xincal” o “Calle de Çocaque Xircal”, explicándolo el autor a través del diminutivo “>sukayka<”, como “callejuela” (MARTINEZ, 1983: 191), aunque Manuel Espinar se inclina por traducirlo como “zoco” (ESPINAR, 1987: 495); y en Ferreira (prov.

Granada) para 1527, “Alzocac” (MARTINEZ, 1986: 364), también analizado desde el árabe “>sikka<”.

3.2.-La evolución léxica

Las formas diminutivas en el árabe andalusí cuentan con una amplia representación, como ya evidenció Arnald Steiger (STEIGER, 1932: 370). Federico Corriente señala para los sustantivos andalusí femeninos la abrumadora mayoría de bases /KvKka/, siendo el diminutivo usual el correspondiente a la forma {1u2áy3a} (CORRIENTE, 1977: 94; CORRIENTE, 1992: 79), ya presentes en el Vocabulario del Padre Alcalá (CORRIENTE, 1988) y en el Glosario de Leiden (CORRIENTE, 1991). En el mismo sentido, Ahmed Salem (OULD MOHAMED BABA, 1999: 23) también advierte la proliferación de diminutivos femeninos del tipo señalado, e Ignacio Ferrando constata lo mismo en su análisis de la Marca Media (FERRANDO, 1995: 56).

La asimilación de la consonante del artículo ante fonemas solares se mantiene claramente en el árabe andalusí, siendo abundantes los ejemplos al respecto (STEIGER, 1932: 374) e, incluso, no solamente ante solares (CORRIENTE, 1977: 70).

El fonema árabe andalusí >s< se transcribió inicialmente al romance como /ç/ (STEIGER, 1932: 137). Así queda atestigüado en el Vocabulario del Padre Alcalá, en donde la mayoría de estas transcripciones se realiza la >s< a /ç/, aunque en unos pocos casos se realice por /z/. Arnald Steiger matiza además que los fonemas /ç/ y /z/ romances medievales debieron empezar a converger a principios del siglo XVI, modificándose la sonoridad de la segunda, hasta que en el siglo XVII terminaron por desaparecer las diferencias esenciales de articulación (STEIGER, 1932: 136). Además, en este caso, teniendo en cuenta la asimilación del artículo ante el fonema solar, se observa una geminación que tiende más claramente hacia la /ç/ o /z/ (CORRIENTE, 1988; STEIGER, 1932: 143).

Asimismo, tal y como señalaba Federico Corriente para el dialecto andalusí (CORRIENTE, 1977: 48), también en el área toledana se registra un proceso de intercambio entre >s< y >z< y de alternancia con >s< sorda, debiéndose no obstante atribuir la mayoría de los casos de alternancia con >sh< a errores de copia (FERRANDO, 1995: 26).

La primera vocal, correspondiente al modelo de diminutivo femenino explicado, se mantiene en la mayoría de los casos analizados, si bien la alternancia con /o/ (Zocueca, Guarromán, prov. Jaén) quedaría explicada por los planteamientos expuesto por Federico Corriente (CORRIENTE, 1977: 28) e Ignacio Ferrando (FERRANDO, 1995: 18).

El fonema andalusí >k< alterna en las transcripciones romances como /k/ y /q/, siendo usual, como en nuestros casos, en posición interna, su traducción en el Vocabulario del Padre Alcalá por “c y qu” (STEIGER, 1932: 203 y 206; CORRIENTE, 1988). No obstante, el fenómeno es consecuencia de la confusión previa entre >k< y >q< (CORRIENTE, 1977: 54; STEIGER, 1932: 54). Ignacio Ferrando profundiza todavía más, al señalar que en el árabe andalusí de la Marca Media queda documentada esa clara confusión entre ambos, debido en este caso a la pérdida de sonoridad de la >q< (FERRANDO, 1995: 28; GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930). La alternancia debió de producirse además de forma generalizada, pues Ahmed Salem la detecta usualmente en andalusí (OULD MOHAMED BABA, 1999: 17).

En cuanto al proceso de monoptongación, Arnald Steiger (STEIGER, 1932: 66 y 365) ya indicaba que el diptongo árabe clásico /ay/ había sufrido un proceso de reducción en el norte del Magreb, tanto en los dialectos beduinos (>ay< a >ê<) como en las hablas urbanas (>ay< a >î<). No obstante, Federico Corriente indica que el árabe andalusí es extremadamente conservador en ese aspecto, hasta el punto que en el Vocabulario del Padre Alcalá dicha contracción es sumamente rara, aunque señala que “in view of this evidence, the consensus is to assign monophthongization as found in hundreds of placenames to the period following their adoption by Romance languages...” (CORRIENTE, 1977: 29). Así, para este autor, la monoptongación podría tratarse de un fenómeno posterior a la penetración del topónimo en romance (CORRIENTE, 1977: 94). Por su parte, para los documentos mozárabes de la Marca Media, Ignacio Ferrando afirma no poder precisar “si las monoptongaciones son fenómenos intrarromances o intraandalusí” (FERRANDO, 1995: 18).

3.3.-Correspondencias y paralelos

Al respecto del significado posible del topónimo, se realiza a continuación mención detallada de buena parte de los autores que han tratado el mismo.

Diego de Guadix, que como se ha mencionado recoge el topónimo toledano de “Açuqueyca”, indicaba con escasa base el topónimo como derivado de “çuayquia, que significa acequia...y así resta açuayquia; y corrompido, dizen Açuqueyca” (BAJO & MAÍLLO, 2005: 184). Igualmente, Sebastián de Covarrubias acepta expresamente la propuesta etimológica de Diego de Guadix, “así significará lugar de regadío” (COVARRUBIAS, 1611:149).

Edward William Lane (LANE, 1872: IV, 1397 “>sikkah<”) indicaba, ya a finales del siglo XIX “in the present day, often applied to highway, and to any road”, junto con los significados de arado y calle; mientras Reinhard Dozy (DOZY, 1869: 339; 1898) señalaba como únicas acepciones para “Seca, >sikka<” el de “hotel des monnaies” y “typus monetalis”.

Por su parte, el cronista local Inocente Hervás (HERVÁS, 1899: 361) señala como significado, para el topónimo granatuleño, “lugar de ruinas”, sin especificar las fuentes de referencia para tal afirmación ni mayores datos para su análisis y seguimiento.

La interpretación del topónimo, siguiendo a Miguel Asín (ASÍN, 1944: 81, “>as-sukayka<”), sería la de “calleja, callejón, callejuela” como arabismo proveniente de >as-sukayka<, como diminutivo de >sikka<, recogido con posterioridad de igual forma por Calvo Baeza (CALVO, 1990).

Por su parte, Nigel Groom (GROOM, 1983: 274, “sikkah”) indica como significado “a street; a wide, open road with houses on either side; a lane, road, path, track; an easy, much-used road. A station or post-house for messengers”, aportando la matización para el derivado “sukk” de “a narrow road; a narrow well” (GROOM, 1983: 279).

Federico Corriente, a quién debemos agradecer las apreciaciones formuladas en su momento al respecto, recoge en consonancia con lo ya mencionado las acepciones de “reja de arado, troquel, moneda (acuñada), camino, vía; avenida, hilera de árboles. poste” (CORRIENTE, 1986: 323, “>skk<”). Asimismo, en el Glosario de Leiden, analiza

“>sakkatun<” (pl. >sikakun<), con el significado de “reja de arado” (CORRIENTE, 1991: 98, “>skk<”). Calvo Baeza (CALVO, 1991: 36) señala que “seca”, como apellido, tiene su origen en el árabe >sikka<, con el significado de “camino”.

M^a. Jesús Rubiera (RUBIERA, 1986: 129-133) señala que >sikka<, originariamente, debió de tener una acepción relacionada con algún instrumento metálico, por lo que sirvió para definir la “reja de arado” y el “punzón para grabar las monedas”, y por metonimia a la parcela labrada y al lugar donde se acuña moneda. Asimismo, indica que la acepción constatada como “vía o camino” debió surgir a partir de las carriladas dejadas por los carros en el terreno y “a partir de la vía, sikka toma la acepción de estación o lugar donde se para en un viaje”, aportando para ello entre otros ejemplos Aceca (Toledo). En el mismo sentido, Francisco Franco (FRANCO, 1996: 62), sigue directamente lo expuesto por Rubiera, en concordancia con una de las acepciones ya citadas por Nigel Groom (GROOM, 1983: 279).

En su estudio sobre “Aceca”, incluido en “Toponimia de España y Portugal” y en la órbita con lo expuesto anteriormente por Rubiera y Franco, Joaquín Vallvé (VALLVÉ, 1997: 14) afirma sin género de dudas, fundamentando además la acepción en este artículo tratada, que Azuqueca de Henares, Azuqueica y Zuqueca tienen “como etimología el nombre de as-Sukaica o Sukaika, diminutivo de Sikka “el camino”, “la calzada”. En este mismo sentido, señalar la aproximación realizada por los autores de este artículo, en colaboración con Santiago Donoso, para el caso granatuleño (DONOSO & RIPOLL, 2004).

Por otra parte, Alcalá Venceslada (ALCALÁ, 1998) recoge la voz “Azuqueca” como propia del andaluz en la Sierra del Segura, con el significado de “torvisco”; sobre la cual Federico Corriente (CORRIENTE, 1999: 250, “Azuqueca”) señala: “parece arabismo... Quizás se trate del andalusí assuqáyqa < cl. suwayqah 'tallito'”; mientras Jairo Javier García recoge el topónimo en su reciente síntesis nacional, con el significado de “la calleja” (GARCÍA, 2007: 67 y 225).

Actualmente, para los paralelos en el norte del Magreb: en el Harrell (HARRELL, 1966: 136, “sekka”) aparece como primera acepción del término su valor actual como “track (railroad)”; coincidiendo con lo expuesto en el Colin (COLIN, 1994: IV, 830 “>sikka<”), que otorga el significado de “chemin, grand’route (surtout au figuré)”, hasta el punto que sirve como elemento para designar la vía del ferrocarril, teniendo además las acepciones de “coin; type monétaire” y “soc de charrue” (reja de arado); Si bien, Fray José Lerchundi (LERCHUNDI, 1892) no recogió en su diccionario dialectal tal acepción para >sikka<. Por otra parte, en la actual Siria todavía se mantienen topónimos como “>Sukayk<”; mientras en Túnez se documenta una “Sucaicada” (>Skikda<), donde Juan León el Africano en el siglo XVI describe “un camino pavimentado con piedras negras [que comunicaba con Constantina], como se ven algunas en Italia llamadas vías romanas” (LEÓN, 2004: 382)

Paralelamente, ya desde finales del siglo IX, queda atestiguado el significado del conjunto de topónimos derivados de >skk<: en la actual provincia de Murcia, la población de Molina de Segura era denominada hasta el pasado siglo Molina la Seca, documentándose en el siglo referido como “>as-Sikka<” (FRANCO, 1996: 264), en el cruce de las calzadas que desde Murcia conducían a Cástulo y la Meseta; Y, además, en el siglo X, se constata la vigencia del topónimo >sikka< en la geografía península (FRANCO, 1996: 224). Por su parte, Antonio Olmo (OLMO, 2001: 122 y 175) recoge el lugar de “>al-Sikka<” a finales del IX y en el XII, en el itinerario descrito entre Córdoba y Almería, indicando que el lugar servía de parada en dicho itinerario, añadiendo que el significado del topónimo es el de

“vía” (OLMO, 2001: 244) e identificado el lugar con “Acequia Alta” (VALLVÉ, 1997: 12), en el límite entre Granada y Jaén.

4.- Conclusión

El significado del topónimo en árabe, teniendo presente el análisis y evolución de las distintas grafías analizadas, desde sus primeras menciones en fuentes andalusíes hasta época moderna, la correspondencia del conjunto de enclaves estudiados con vías de comunicación, cuyas noticias se remontan en su mayoría a época romana, y la constatación de la difusión del topónimo árabe no sólo por la geografía nacional, corrobora, como adelantábamos a título de hipótesis al principio de este estudio, la identificación del mismo con el diminutivo árabe de >sikka<, con el valor de camino con carácter secundario, atajo, desvío o caminejo, en contraposición a los caminos con mayor entidad, vías o calzadas principales de época islámica, herederos todos ellos en buena medida de anteriores vías de comunicación en la zona central de la Península. Sin descartar que, por supuesto, al estar refiriéndose a un punto concreto de dichas vías de comunicación, designen paralelamente, y por extensión, un lugar de especial referencia en el itinerario caminero de las mismas, coincidente con un enclave de la época con posibilidades de fácil aguada y con la existencia de vados en los cauces señalados, y no una “callejuela” o “zoquillo”.

Aplicando las teorías en torno a la articulación de las comunicaciones en época islámica expuestas por Juan Zozaya (ZOZAYA, 1987: 219 y ss; Lámina 03, Fig. 03a), al que agradecemos también desde estas líneas su infinita paciencia ante las dudas que se han ido suscitando durante la redacción del presente artículo; su situación geográfica, junto a la entidad y evolución de los restos arqueológicos hallados; y la relación con el poblamiento circundante, el enclave del actual yacimiento de “Oreto y Zuqueca” pasó de ser un punto caminero de primera magnitud, en tiempos de la > Uríth < islámica, a ser un elemento referencial de segundo orden en el camino, ya en época medieval cristiana, eclipsada por la proximidad de los castillos de Salvatierra, primero, y Calatrava la Nueva, después, a principios del siglo XIII, pasando posiblemente a denominarse Zuqueca, en algún momento, con posterioridad a mediados del siglo IX o ya entrado el X.

Bibliografía

- AHA:** Archivo Histórico de Almagro.
ALCALÁ, 1998: Alcalá Venceslada, A.: *Vocabulario andaluz, Ed. facsímil*, . Jaén, 1998.
ALEMÁN, 1599: Alemán, M.: *Primera parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*. Barcelona, 1599.
ALMENDRAL, 2000a: Almendral, J.M^a.: “Caminos romanos de la Sierra Morena Oriental”, en *Actas del I Congreso Internacional de Caminería Hispánica, T.I.*, 2002, pp. 97-116.
ALMENDRAL, 2000b: Almendral, J.M^a.: “Vías romanas entre Cástulo y Córdoba. Apuntes para un estudio tecnológico”, en *Actas del I Congreso Internacional de Caminería Hispánica, T.I.*, 2002, pp. 117-132.

- ASÍN, 1944:** Asín Palacios, M.: *Contribución a la toponimia árabe de España*. 2ª. Ed. Madrid, 1944. pag 81.
- BAJO & MAÍLLO, 2005:** Bajo Pérez, E. y Maíllo Salgado, F.: *Diego de Guadix. Recopilación de algunos nombres árabigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas. 1593*. Gijón, 2005.
- CABALLERO et alii, 2003:** Caballero, L. et alii: “Las cerámicas del primer momento de Santa María de Melque (Toledo)”, en *Cerámicas tardorromanas y altomedievales*, Anejos AEspA XXVIII.
- CALVO, 1990:** Calvo Baeza, J.M.: *Nombres de lugar españoles de origen árabe*, Madrid, 1990.
- CALVO, 1991:** Calvo Baeza, J.M.: *Apellido españoles de origen árabe*. Madrid, 1991.
- CARRASCO, 2000:** Carrasco Serrano, G.: “Viaria romana del ámbito provincial de Ciudad Real: bases para su estudio”, en *Actas II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, 2002, pp. 71-84.
- CARRASCO, 2006:** Carrasco Serrano, G.: “Las vías romanas”, en *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*. Ciudad Real, 2006; pp. 41-52.
- CASTILLO, 1998:** Castillo Armenteros, J.C.: *La Campiña de Jaén en época emiral (S.VIII-X)*. Jaén, 1998.
- COLIN, 1994:** Iraqui Sinaceur, Z. (ed.): *Le dictionnaire Colin d'arabe dialectal marocain*. Rabat, 1994. 8 vols.
- CORCHADO, 1963:** Corchado y Soriano, M.: “Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 38, Jaén. 1963, pp. 9-40.
- CORCHADO, 1968:** Corchado y Soriano, M.: “Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir”, en *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 41. nº 117 y 118, Madrid. 1968, pp. 124-158.
- CORCHADO, 1976:** Corchado y Soriano, M.: “Toponimia medieval de la región manchega”, en *VII centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975)*, Ciudad Real, 1975, Madrid. 1976, pp. 29-106.
- CORRIENTE, 1977:** Corriente, F.: *A gramatical sketch of the Spanish Arabia dialect bundle*. Madrid, 1977.
- CORRIENTE, 1986:** Corriente, F.: *Diccionario árabe-español*, 2ª ed. Madrid, 1986.
- CORRIENTE, 1988:** Corriente, F.: *Léxico árabe andalusí según P. de Alcalá (Ordenado por raíces, corregido, anotado y fonéticamente interpretado)*. Madrid, 1988.
- CORRIENTE, 1991:** Corriente, F.: *El léxico árabe estándar y andalusí del Glosario de Leiden*. Madrid, 1991.
- CORRIENTE, 1992:** Corriente, F.: *Árabe andalusí y lenguas romances*. Madrid, 1992.
- CORRIENTE, 1999:** Corriente, F.: *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, 1999.
- COVARRUBIAS, 1611:** Covarrubias Orozco, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española. 1611*. Felipe C.R.Maldonado (edic.). Madrid, 1994.
- CUADRA & HERVÁS, 2000:** Cuadra, C. y Hervás, M.A.: “Los caminos medievales en la cuenca del Bajo Tajuña”, en *Actas I Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, I, 2002. pp. 249-268.
- DONOSO & RIPOLL, 2004:** Donoso, S.. y Ripoll, P.J.: *Del nombre de las cosas: Granátula de Calatrava. Ensayo de toponimia*. Ciudad Real, 2004.

- DOZY, 1869:** Dozy, R.A. y Engelmann, W.H.: *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*. Leyden, 1869. Amsterdam, 1982.
- ESPINAR, 1987:** Espinar Moreno, M.: "Notas sobre la estructura urbana y rural de la villa de Ugíjar a través del Libro de Habices de 1530", en *En la España Medieval*, 10. 1987. pp. 498-508.
- FERRANDO, 1995:** Ferrando Frutos, I.: *El dialecto andalusí de la Marca Media: Los documentos mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII*. Zaragoza, 1995.
- FRANCO, 1996:** Franco Sánchez, F.: *Vías y defensas andalusíes en La Mancha Oriental*. Alicante, 1996.
- GARCÉS et alli, 2000:** Garcés Tarragona, A.M. et alli: "Yacimiento arqueológico de Nuestra Señora de Oreto-Zuqueca", en *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*, Valdepeñas, 2000. pp. 241ss.
- GARCÉS et alli, 2009:** Garcés Tarragona, A.M. et alli: "La cerámica transicional del yacimiento de Oreto y Zuqueca", en *Actas VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*, Ciudad Real, 2008. pp. 1015-1022.
- GARCÍA, 2004:** García Sánchez, J.J.: *La toponimia mayor de la provincia de Toledo*. Toledo, 2004.
- GARCÍA, 2007:** García Sánchez, J.J.: *Atlas toponímico de España*. Madrid, 2007.
- GONZÁLEZ PALENCIA, 1926-1930:** González Palencia, A.: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. Madrid, 1926-1930. 4 vols.
- GROOM, 1983:** Groom, N.: *A dictionary of arabic topography and placenames*. Libano [Beirut], 1983.
- HARRELL, 1966:** Harrell, Richard S. (ed.): *A dictionary of maroccan Arabic*. Washington, 1966.
- HERNÁNDEZ, 1994:** Hernández Giménez, F.: *Estudios de Geografía Histórica Española*. Madrid, 1994.
- HERVÁS, 1882:** Hervás y Buendía, I.: *Oreto y Ntra. Sra. de Zuqueca*. Madrid, 1882.
- HERVÁS, 1899:** Hervás y Buendía, I.: *Diccionario Histórico, Geográfico, Biográfico y Bibliográfico de la Provincia de Ciudad Real*. 2ª ed. Ciudad Real, 1899.
- LANE, 1872:** Lane, Edward William: *Arabic-english lexicon, Ed. facsímil, 1872*. Beirut, 1997.
- LEÓN, 2004:** León El Africano, J.: *Descripción general del África*, trad. y notas Serafín Fanjul. Granada, 2004.
- LERCHUNDI, 1892:** Lerchundi, Fray J.: *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos*. Tanger, 1892.
- LÓPEZ, 1990:** López Domenech, R.: "La red viaria romana de la región oretana", en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXVI(1), 1990. pp. 75-95.
- MADOZ, 1850:** Madoz, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, Madrid, 1850.
- MARTÍNEZ, 1983:** Martínez Ruíz, J.: "Ugíjar", en *El lenguaje del suelo. (toponimia)*. Jáen, 2002. pp. 183-200.
- MARTÍNEZ, 1986:** Martínez Ruíz, J.: "El árabe ard "tierra", y el árabe qatra "haza" en la toponimia menor granadina (siglo XVI)", en *El lenguaje del suelo. (toponimia)*. Jáen, 2002. pp. 359-374.
- MIÑANO, 1829:** Miñano, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1829. 11 vols.

- MOLÉNAT, 1997:** Molénat, J.P.: *Campagnes et monts de Tolède du XIIIe au XVe siècle*. Madrid, 1997.
- MOLERO, 1994 :** Molero García, J.M.: “Sistemas de defensa y control en el Campo de San Juan: del dominio musulmán al cristiano (siglos X-XIII”, en *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, AEAM, Alicante, 1994. pp.399-405.
- MOLERO, 2002 :** Molero García, J.M.: “Torres refugio en La Mancha medieval”, en *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb*, Lisboa, 2002.
- OLMO, 2001:** Olmo López, A.: *Las Subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial*. Jaén, 2001.
- OULD MOHAMED BABA, 1999:** Ould Mohamed Baba, A.S.: *Estudio dialectológico y lexicológico del refranero andalusí de Abu_Yahyá Azzajja_li*. Zaragoza, 1999.
- RANZ, 2007:** Ranz Yubero, J.A.: *Diccionario de toponimia de Guadalajara*. Guadalajara, 2007.
- RANZ et alli, 2009:** Ranz Yubero, J.A. et alli: *Despoblados de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara, 2009.
- RETUERCE, 1998:** Retuerce Velasco, M.: *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid, 1998. 2 Vols.
- RODRÍGUEZ, 2000:** Rodríguez, J. y Díaz, M^a.A.: “Exploración de un Camino Real de la Plata en el Campo de Montiel”, en *Actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica, T.I.*, 2000, pp. 157-170.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA, 1999:** Rodríguez-Picavea Matilla, E.: “La villa y la encomienda de Calatrava la Vieja en la Baja Edad Media”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*. 1999, pp.139-182.
- RUBIERA, 1986:** Rubiera, M^a.J.: “El vocablo árabe sikka en su acepción de vía y de sus posibles arabismos en la toponimia hispánica: Aceca, Seca y Villa Seca”, en *Sharq al-Andalus*, 3. 1986. pp. 129-133.
- RUIZ, 2000:** Ruiz Carmona, S.: “Propuesta metodológica para el estudio de las vías medievales II: aplicación en La Sagra (Toledo)”, en *Actas II Congreso Internacional de Caminería Hispánica, II*, 2002. pp. 185-210.
- SALVATIERRA & CASTILLO, 2000:** Salvatierra, V. y Castillo, J.C.: *Los asentamientos emirales de Peñaflores y Miguelico*. Arqueología. Monografías. Jaén, 2000.
- STEIGER, 1932:** Steiger, A.: *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*. Madrid, 1932.
- VALLVÉ, 1997:** Vallvé, J.: “Toponimia de España y Portugal, II”, en *BRAH, CXCIV*, 1997. pp. 1-70.
- VARIOS, 1600:** Papeles Varios: *Noticia descriptiva dela antiquissima Ciudad de Oreto llamada posteriormen(te) Azuqueca. Mss.11026*. Madrid-BNE, [1600]. 283 h.
- ZOZAYA, 1987:** Zozaya, J.: “Notas sobre las comunicaciones en el al-Andalus omeya”, en *Actas II Congreso Arqueología Medieval Española*, Madrid, 1987; pp. 219-228.

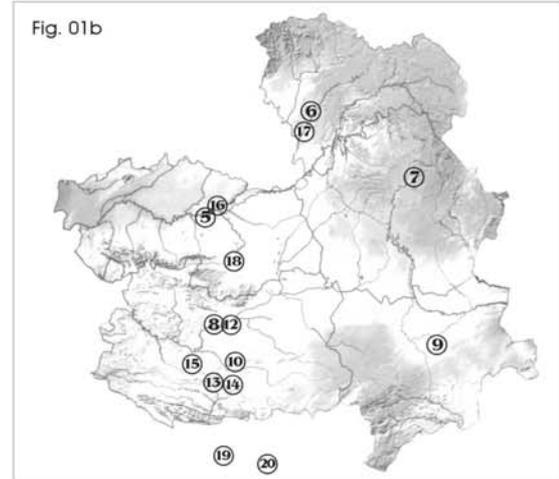
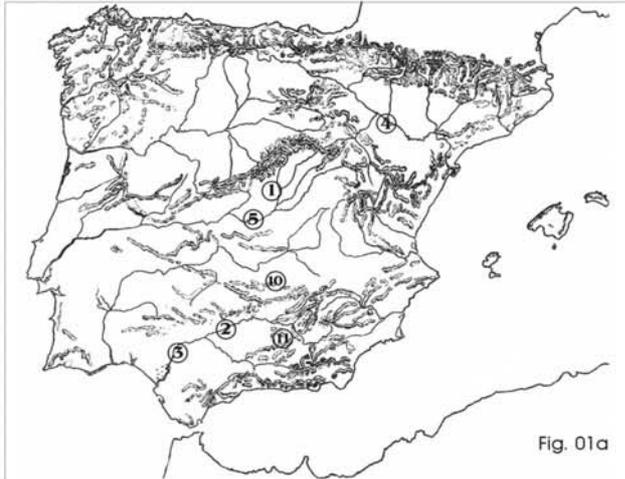
Mapas y fotografías aéreas:

CNIG: Centro Nacional de Información Geográfica (Ministerio de Fomento): *Mapa topográfico nacional de España* (Escala 1:50.000), S.XX.

IGE: Instituto Geográfico y Estadístico: *Mapa topográfico nacional de España* (Escala 1:50.000), 1887.

Fotografía Aérea: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: ortofotos y planimetría de parcelario del catastro de rústica.

Lámina 01



- Leyenda**
- ① Madrid
 - ② Córdoba
 - ③ Sevilla
 - ④ Zaragoza
 - ⑤ Toledo
 - ⑥ Guadalajara
 - ⑦ Cuenca
 - ⑧ Ciudad Real
 - ⑨ Albacete
 - ⑩ Zuqueca (CR)
 - ⑪ Jaén
 - ⑫ Calatrava la Vieja (CR)
 - ⑬ Calatrava la Nueva (CR)
 - ⑭ Salvatierra (CR)
 - ⑮ Caracuel (CR)
 - ⑯ Azuqueica (TO)
 - ⑰ Azuqueica (TO)
 - ⑱ Azuqueca Henares (GU)
 - ⑲ Zocueca (JA)
 - ⑳ Castulo (JA)

Lámina 02

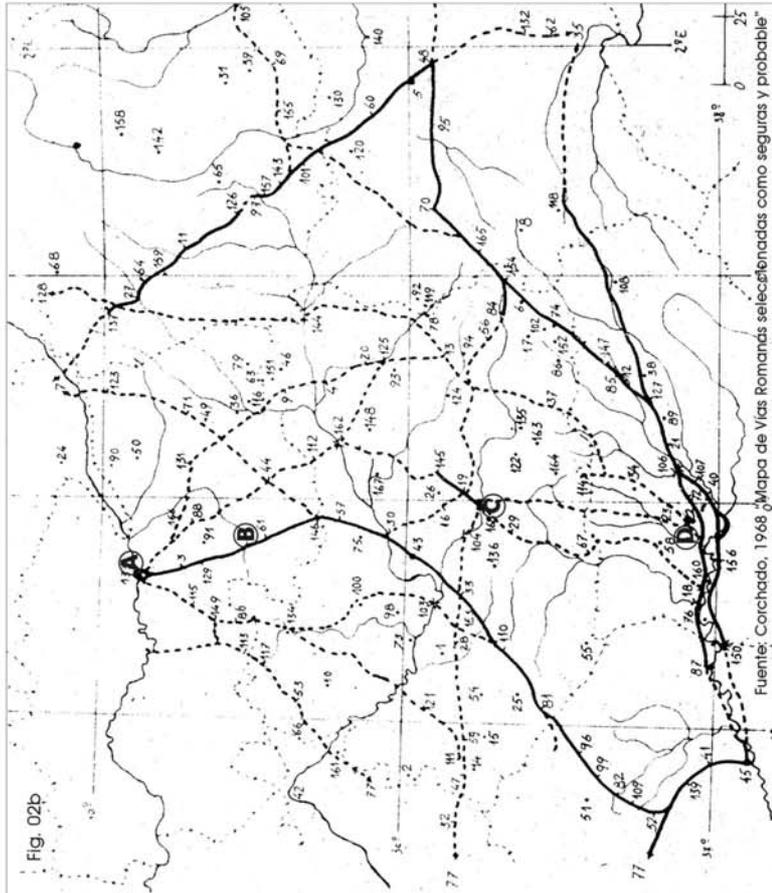


Lámina 03

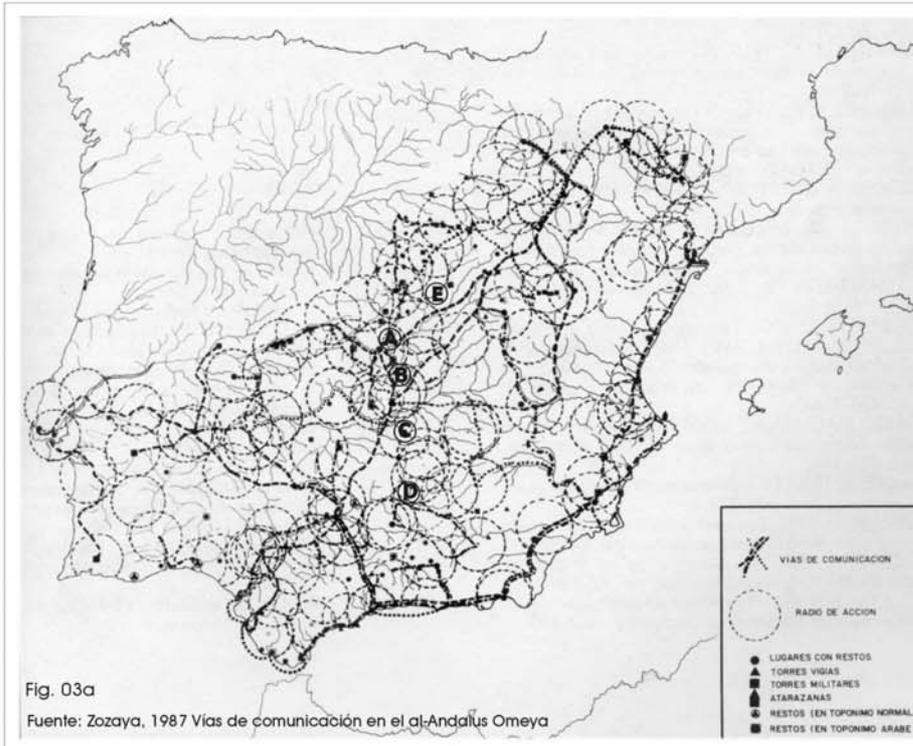
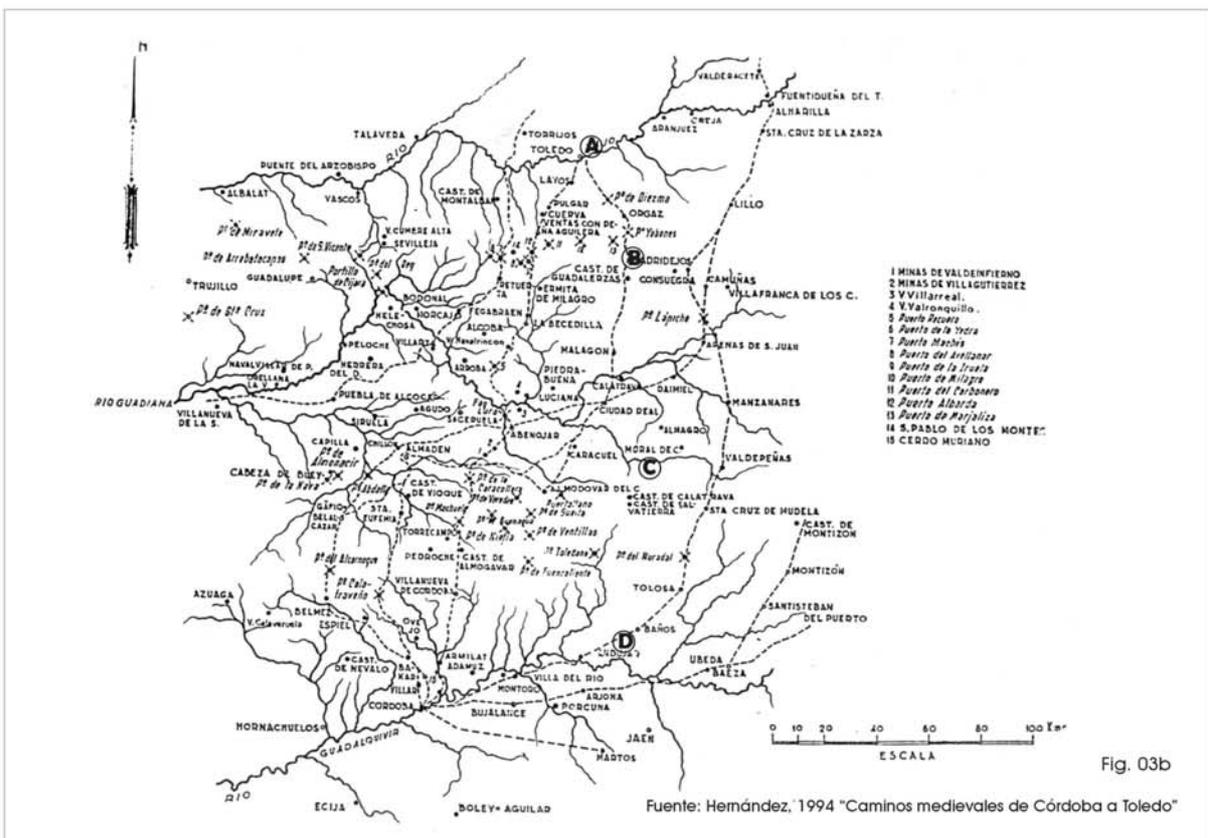


Fig. 03a
Fuente: Zozaya, 1987 Vías de comunicación en el al-Andalus Omeya

- Leyenda**
- Ⓐ Azuqueca (TO)
 - Ⓑ Azuqueca (TO)
 - Ⓒ Zuqueca (CR)
 - Ⓓ Zocueca (JA)
 - Ⓔ Azuqueca Henares (GU)



Fig. 03c



Fuente: Hernández, 1994 "Caminos medievales de Córdoba a Toledo"

Fig. 03b